

V. OTROS ANUNCIOS

223 NOTARÍA DE DON RAFAEL CERVERA RODILLA

Yo, Rafael Cervera Rodilla, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en San Fernando de Henares.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita, a instancias de doña Carmen Casado Martínez, don Julián Barral Casado, don Francisco Javier Barral Casado, don Joaquín Barral Casado, don Ángel David Giménez Barral, doña María Cristina Giménez Barral y don Roberto Giménez Barral, acta de notoriedad para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

Descripción.—Urbana. Una casa en la calle de Carlos III, número 4, hoy calle Pablo Picasso, número 4, sita en el pueblo de San Fernando de Henares (Madrid), procedente patrimonio que fue de la Corona; su línea de fachada mide 15,59 metros; la medianería de la derecha linda con la casa número 2 de la misma calle y 8 de la del Príncipe (hoy avenida de la Constitución), en una línea de 40,44 metros; la medianería de la izquierda linda con la casa número 6 de la calle de Carlos III (hoy calle Pablo Picasso) en una línea de 10,44 metros; y el testero que es fachada al patio que se describe a continuación mide 15,54 metros. Las expresadas líneas forman un cuadrilátero que, medido geométricamente, tiene una superficie de 163 metros, equivalentes a 2.111 pies.

Corresponde a esta casa la tercera parte de la superficie del patio común de esta casa y de las números 6 y 8 de la calle del Príncipe (hoy avenida de la Constitución), de la misma procedencia y miden sus líneas, la de la derecha, 21,44 metros, que es fachada a este patio y de las casas números 6 y 8; la de la izquierda mide 14,75 metros y es divisoria de este patio y del de la casa número 6 de la calle de Carlos III (hoy calle Pablo Picasso); la línea de fachada de esta casa al expresado patio y la de la casa número 2 miden 18,04 metros y el testero 16,55 metros, es línea divisoria de este patio y del de la casa número 4 de la calle del Príncipe (hoy avenida de la Constitución), las cuales forman un trapecio que mide una superficie de 301,05 metros, o sea, 1.877 pies, correspondiendo a esta casa que se describe 100,35 metros, o sea, 1.292 pies, tercera parte del patio común que tienen, según queda descrito, todas las casas de la misma manzana y que, sumadas con la superficie de la parte cubierta, resulta corresponder a esta casa de la calle de Carlos III (hoy calle Pablo Picasso), número 4, en lo que es casa y tercera parte del patio una superficie total de 264,29 metros, equivalentes a 3.403 pies.

Inscripción: en el Registro de la Propiedad de San Fernando de Henares, al tomo 1278, libro 386, folio 86, finca registral número 222.

Dicha finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad, a nombre de los señores antes indicados, a excepción del pleno dominio de cuatro veinteavas partes indivisas, inscritas a favor de doña Manuela Imbrol Ribera; el pleno dominio de una veinteava parte indivisa, inscrita a nombre de doña Isabel Guzmán Imbrol, y el pleno dominio de una veinteava parte indivisa, inscrita a nombre de don Mariano Guzmán Imbrol, según consta en su inscripción quinta, de fecha 15 de noviembre de 1888.

La presente notificación se hace nominalmente a dichos titulares registrales o sus causahabientes y de forma genérica a quienes puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Durante el plazo de veinte días desde su publicación podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en San Fernando de Henares (Madrid), calle Nueva, número 1, local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En San Fernando de Henares, a 24 de abril de 2013.—El notario, Rafael Cervera Rodilla.

(02/3.383/13)

